

La planificación contable y la racionalización administrativa

Por D. BERNARDO TAHOCES ACEBO

INTRODUCCION

Nos encontramos en un momento crucial de estas reuniones.

Hemos visto: 1) Presentado por el Sr. Sánchez-Valverde, lo que es la estructura de la Empresa y cómo se transforma, sobre todo su centro de información, al mecanizar y racionalizar su administración.

2) Las máquinas contables y su capacidad de manejo y proceso de datos hasta llegar a miles y miles de operaciones en cuestión de minutos.

Vamos a entrar en una de las armas más revolucionarias de cálculo: los ordenadores o computadores electrónicos.

Todos estos equipos permiten obtener resultados y realizaciones que hace sólo veinte años podían considerarse mágicos.

Es el momento de reflexionar, pensando en lo que hemos visto, y anticipándonos a lo que la casa IBM nos va a presentar y obtener conclusiones útiles para el empresario.

A través de las fichas de inscripción se puede ver que la inmensa mayoría de los asistentes son empresarios o altos cargos de Empresas. Para ustedes estaban pensadas estas reuniones, y por tanto, para ustedes debemos sacar unas conclusiones prácticas y aplicables.

No olvidemos que el empresario es un poco aventurero y un poco creador: toma fuerzas de su alrededor (factores de producción), los paga y corre con el riesgo de la producción o comercialización sobre sus espaldas.

Es como un Director de Orquesta, normalmente no sabe tocar por sí mismo ningún instrumento, pero sabe muy bien, mejor que los solistas, cómo deben de ser tocados y sabe manejar a los músicos para que los toquen.

El riesgo que corre solamente él lo sabe y lo vive.

En su misión, no descansa, está constantemente mirando a su alrededor y tratando de utilizar aquellas fuerzas que pueden ser convenientes para el fin de su Empresa. Por tanto, vamos a tratar de ayudarle a que vea cuándo y cómo las máquinas le serán útiles: estas máquinas administrativas que son un factor más de producción para él, como lo pueda ser el personal obrero, sus inversiones de capital fijo o su equipo industrial.

En la mayoría de los casos, la administración es sólo un medio, pero en algunos tipos de Empresa (Seguros, Banca), se convierte en parte de su actividad, puesto que ésta es pura administración. Aquí la mecanización y racionalización adquieren una importancia trascendental.

Lo ideal sería tener tiempo para ir analizando todos los fines de la Empresa que envuelven trabajo administrativo y ver en qué forma serían en cada una rentables las máquinas, pero como esto no es posible por limitación de tiempo, centraré mi charla en la contabilidad, considerada como elemento de gestión en la contabilidad racionalizada convertida en un factor más de producción y comercialización.

I. LA CONTABILIDAD COMO EXPRESION DE LA ECONOMIA DE LA EMPRESA.

1. La Empresa y su función microeconómica:

La Empresa realiza simultáneamente dos funciones: *a)* microeconómica, constituyendo una célula de la economía total del país o espacio económico de que se trate; esta función puede ser industrial, comercial, de servicios; *b)* microeconómica, maneja sus recursos lo mejor posible para obtener los máximos beneficios con estabilidad y continuidad.

1.1. La Empresa como actividad.

La Empresa, pudiéramos decir, que tiene cuerpo y alma. El primero, consiste en todos sus bienes, derechos y obligaciones, es decir, su Activo y su Pasivo. La segunda, es su gestión, es decir, su actividad. La Dirección y la Organización se encuentran entre ambos, tendiendo más a la segunda. En efecto, todos hemos observado que ni el dinero ni los bienes se multiplican solos, y que la única diferencia entre dos Empresas similares (próspera una y decadente otra) estriba en su alma diferente.

La gestión consiste en adquirir con el capital, factores de producción y comercialización y procurar manejarlos de tal forma que obtengan un producto o servicio de valor superior al coste de esos factores. Este modo de operar va introduciendo constantemente modificaciones al cuerpo de la Empresa: desde el día de su fundación que todo su capital era dinero no deja constantemente de moverse, invertirse, comprarse, venderse, cobrar primas, pagar siniestros, etc., y en todas estas operaciones va introduciendo un resultado (pérdida o ganancia), que hay que medir lo más exacta y rápidamente posible.

1.2. La Empresa como unidad de control.

¿Por qué es necesario controlar todas las actividades de la Empresa? 1.º) Porque hay que ir sabiendo lo más al día posible, el resultado de las actividades, para si va bien continuarlas, y si va mal o no tan bien, actuar sobre ellas para corregirlas. 2.º) Porque las actividades no funcionan solas, si no que precisan de una gestión y hay que medir la eficacia de ésta. 3.º) Porque los datos, actividades y gestiones envuelven conceptos complejos que no reflejan en sí mismos los resultados, y el empresario, en cambio, tiene que llevar en todo momento el timón de su nave y no guiarla por intuición, etc.

Si pudiéramos construir una Empresa que funcionase automáticamente bien, sin influencias externas ni entorpecimientos internos, es decir, una Empresa autómatas, en ella y únicamente en ella, sería innecesario el control. Pero este tipo de Empresa no parece existir, pues supone una permanencia de su estructura interna y una inmovilidad del medio económico externo que no se da en la realidad.

2. La Contabilidad como medida de resultados.

La Contabilidad tiene que ser un arma de gestión, tiene que ser un medio de la Dirección para poder auscultar día a día las palpitations, los resultados de su actividad tanto en sus beneficios o pérdidas como en la influencia de su actividad sobre las mutaciones de los bienes y derechos de Activo y las obligaciones de Pasivo.

Si la Empresa tiene cuerpo, necesita de un Médico: la Dirección, que reuna tres facetas: *a)* proyecta lo que se debe hacer; *b)* previene; *c)* cura. Si la contabilidad no sirve de arma para que la Dirección consiga estos fines, sino que se reduce a un mero registro histórico de hechos e incluso con retraso, lo aconsejable es que se prescinda de la contabilidad y su importancia la suplante el Registro y Archivo de la Sociedad.

2.1. Contabilidad general.

La contabilidad general tiene que decir a la Dirección:

a) Cuál es la situación real en cada momento y qué resultados se están obteniendo.

b) Dado un plan de acción, traducirlo en presupuesto y decir cuáles serán los resultados futuros.

c) Cuáles han sido los efectos de tal o tal decisión. Programas de publicidad, políticas de salarios, ampliación de fábricas, etc. Debe poderse aislar el efecto de una sola decisión y dar su resultado antes de fin de Ejercicio. Para ello tiene las siguientes responsabilidades:

A) Registro de todas las operaciones de la Empresa y elaboración de informes contables sobre el pasado, el presente y el futuro.

B) Control de los bienes de Activo. Todos los bienes de Activo (Caja, Cuentas Bancarias, Clientes, Inventarios, Edificios o Máquinas), deben estar perfectamente controlados. En la Empresa hay Departamentos o grupos de personas que son responsables de la custodia de tales o tales bienes y el control contable debe tratar de evitar que se haga un uso impropio de los activos a ellos encomendados. De igual modo, si existe un sistema de autorización de gastos, compras o inversiones, el control contable debe asegurar que se respeta, dando cuenta a la Dirección de las infracciones. También debe

analizar convenientemente las bases de amortización, depreciaciones, etc.

C) Dar guía y consejo a la Dirección, a otros Departamentos y funciones.

Además de obtener unos datos y estados contables, debe de poder analizar los hechos de interés para la Dirección, tratando de determinar las causas, poder comparar la situación con presupuestos previsiones o en su defecto, con períodos iguales del año o años precedentes o con medias, y, finalmente, poder preparar unos informes adecuados, unos normales y otros especiales. Para ayudar a esta última función es conveniente que la Dirección al pedir un informe contable indique para qué fin lo necesita, pues de este modo la preparación irá más dirigida.

Todo esto, salvo casos especiales, debe estar organizado para que funcione automática y periódicamente, con ciertos plazos tope de cierre, presentación de informes y balances.

La contabilidad general debe de ser siempre dinámica, es decir, no dar solamente una situación sino mostrar además claramente los cambios ocurridos y las fuerzas que han jugado para llegar a ella. Por otra parte, la presentación de informes sólo debe de ir acompañada de gráficos en tanto que estos ayuden a comprender las cifras y no debe abusarse de ellos.

2.2. Contabilidad Industrial y Control de Costes.

Antes de 1910 la noción de precio de coste, tal como hoy lo concebimos, era desconocida y únicamente se operaba con la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Actualmente el coste del producto se compone de:

- Materiales Directos.
- Mano de Obra Directa.
- Gastos de Fabricación.
- Gastos de Distribución.
- Gastos Generales de Administración.
- Gastos Financieros Directos,

constituyendo los tres primeros conceptos el llamado coste directo o coste de transformación.

Para poder controlarlos y tratar de reducirlos constantemente, es necesario lo siguiente:

1) Que esos conceptos en cuanto a costes reales, para cada pedido, serie o servicio, sean calculados y separados rápida y lo más exactamente posible por la contabilidad industrial. Este es un problema de planificación contable.

2) Que se preparen por el Departamento de Contabilidad Industrial con la ayuda y asesoramiento de otros Departamentos unos costes standard o tipo y unos presupuestos flexibles para los distintos niveles de ocupación.

3) Que cada uno de los conceptos de coste dependa de una persona o servicio responsable del mismo. Este es un problema de organización estructural.

4) Que se analicen y descompongan las desviaciones o diferencias entre los costes presupuestados y los reales, determinando las personas responsables de cada componente de las desviaciones.

5) Que se tome acción para evitar que las desviaciones desfavorables se reproduzcan.

El primero de los puntos anteriores implica una organización total de documentación interna con ordinogramas y una determinación de los centros de costes y de los portadores de costes, según técnicas modernas. Lógicamente entraña también la resolución de problemas como sistemas de imputación de gastos generales de fabricación, administración, etc., sistemas de depreciación de equipo, sistemas de distribución del coste de servicios comunes, costes de producción conjunta, costes de subproductos, estudios de costes fijos, variables y punto muerto, etc. La organización del sistema y su puesta en marcha debe hacerse por especialistas, pues de este modo se ahorra tiempo, sale más barato y es más eficaz.

De todo lo anterior se deducen cuatro cosas: Que la contabilidad industrial debe de ir totalmente coordinada con los servicios técnicos y debe ser utilizable por ellos. Que hay una relación muy grande entre la contabilidad industrial y la medida de la productividad y debe ser capaz de ayudar a la medida de ésta, ya dando datos que hagan posible utilizar índices de René Roi u otros. El Jefe de Contabilidad Industrial debe tener conocimientos o ideas claras sobre los procesos productivos y comerciales de la Sociedad. Y finalmente, debe

haber un perfecto enlace entre la Contabilidad Industrial y la General.

Así se podrá llegar a un control completo del proceso productivo y comercial y a una reducción de costes, porque hay que resaltar que cuando se implanta una buena Contabilidad Industrial hay siempre a continuación una reducción de costes. A veces, basta haber llegado a cubrir las etapas 1) y 2) indicadas más arriba para que ya empiece a notarse esa reducción.

Para que queden claras las diferencias entre Contabilidad Industrial y Contabilidad General pondremos un símil relacionado con el organismo del hombre: La Contabilidad General sería la auscultación constante del estado general del organismo, mientras que la Contabilidad Industrial sería, por ejemplo, el examen constante de nuestro proceso digestivo, acompañado de la acción pertinente sobre el mismo.

2.3. Control Presupuestario y Control de Gestión.

Vamos a ver en qué consisten estas armas modernas de la Dirección de Empresas. Antes es conveniente hacer notar que en ciertos países de economía planificada, como la URSS o Checoslovaquia, estos sistemas son obligatorios para todas las Empresas, y en los Estados Unidos y en la mayoría de los países del Mercado Común y el Japón se utilizan por el 99 por 100 de las Empresas importantes.

Los presupuestos se vienen usando desde muy antiguo por los Gobiernos de casi todos los países; no obstante, en los Estados Unidos no se comenzaron a aplicar hasta 1921. A pesar de este retraso, en 1925 ya se había dado cuenta el hombre de negocios norteamericano de su utilidad y los empezó a aplicar a la Empresa privada. De allí, y en vista de los buenos resultados pasó a Alemania y Francia. En julio de 1930 se organizó sobre este tema la primera conferencia en Ginebra por el Instituto Internacional de Organización Científica del Trabajo, asistiendo representaciones de 25 países.

Consiste el Control Presupuestario, en establecer un plan de acción detallado para todas las actividades de la Sociedad a realizar en un período que oscila entre tres y cinco años. Este plan es traducido a cifras constituyendo los presupuestos. El plan en cuestión es una meta razonable a conseguir, está detallado por cada Departa-

mento o función en razón del principio de fraccionamiento de responsabilidades y en él se trata de prever y ordenar las influencias externas, es decir, el elemento perturbador de la coyuntura.

Una vez establecido el plan y presupuestos, se van comparando periódicamente de forma metódica y regular, mensual o trimestralmente, los resultados reales con los previstos para analizar y estudiar las desviaciones y para ir ajustando el presupuesto inicial. La planificación contable y el sistema de presupuestos deben estar, por tanto, hechos con una coordinación total para que las cifras reales y previstas sean inmediatamente comparables.

Las mayores ventajas de este control son las siguientes: a) Crea un estado de espíritu entre el personal responsable favorable a la rentabilidad; no se tomará ninguna medida sin sopesar sus efectos ya que hay un patrón por el que seremos medidos y se nos pedirá cuentas, el cual es un perfecto indicador de la marcha de la Empresa. b) Obliga a pensar muy detenidamente todas las posibilidades de la Sociedad y estudiar despacio el mercado, competencia, potencialidad de la Empresa propia, etc., e invita a cada uno a cumplir su cometido asignado. c) Las diferencias llaman inmediatamente la atención de la Dirección sobre toda falsa maniobra que pueda producirse. Cada servicio conoce en cada momento su situación presupuestaria y puede actuar para mejorarla.

Los presupuestos se hacen apoyados en unas directrices generales y llegando desde la síntesis al detalle y viceversa, según convenga, y se hacen por servicios o funciones, pues es necesario lograr la autonomía contable y el fraccionamiento y separación de responsabilidades; en su preparación intervienen fundamentalmente estos servicios y es responsabilidad de cada Jefe el someterlos a Dirección una vez preparados para su ajuste o aprobación. Los presupuestos más usuales son los siguientes:

- Ventas.
- Producción.
- Compras.
- Gastos.
- Inversiones.
- Tesorería.
- General.

Su orden de secuencias suele ser aproximadamente el indicado, pues sucesivamente van necesitando datos de los presupuestos anteriores.

Cada Jefe es responsable de sus gastos y diferencias e incluso muchas veces los sistemas de retribución de ellos tienen una parte dependiente del cumplimiento de su presupuesto respectivo, según fórmulas muy simples y claras.

En cuanto al Control de Gestión, parece que se empezó a formar su técnica en tres lugares diferentes alrededor de 1927: En Francia, por H. Fayol, Presidente y Director de varias Sociedades y uno de los creadores de la organización y dirección científica del trabajo; en Inglaterra, por T. G. Rose, Profesor de la Escuela de Ingenieros de Cambridge y ex-Director de Producción de la Empresa Leyland; en los Estados Unidos, por H. A. Pollen, consultor de varias Empresas.

Este sistema se desarrolló y perfeccionó a raíz del caos económico de los Estados Unidos, y especialmente, a partir de 1929. Se basa en lo siguiente: Inicialmente después de fundada una Empresa todo su capital está normalmente en forma de dinero, luego se va convirtiendo del modo mejor posible en bienes y derechos y van apareciendo obligaciones, constituyéndose el Activo y Pasivo de la Sociedad. Para la actividad concreta de una Sociedad y para sus planes previstos hace falta un determinado equilibrio entre toda esta estructura económica y hay un límite inferior y superior para cada partida o relación entre partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados. Si no se mantiene ese equilibrio, si la Empresa sobrepasa esos límites, tiene problemas, ya financieros, ya de falta de rentabilidad, ya de riesgo por exceso de rotación, etc. Un ejemplo sencillo sería una Empresa, que viendo la ocasión de realizar una compra de materiales en buenas condiciones, inmovilizase excesivos fondos en esa operación ahogando financieramente sus actividades principales.

El Control de Gestión lo que hace es establecer una serie de indicadores y una estructura de ratios o índices, es decir, de proporciones entre partidas del Balance, o incluso unos números índices, determinar unos límites inferior y superior para ellos y comparar mes a mes los valores reales con esos límites, de modo que si su fluctuación tiene lugar dentro de ellos la gestión va correcta, y en

otro caso, hay que revisar la función u operación correspondiente.

Además, el Control de Gestión se sirve igualmente de unos indicadores de tipo comercial y de tipo técnico para analizar la marcha de estas funciones y también de unos datos estadísticos, entre los cuales el más empleado y eficaz es el total anual móvil o t.a.m.a. En definitiva, la información suministrada por el Control de Gestión se organiza mensualmente en unos cuadros o tableros de bordo de las siguientes funciones:

Comercial.

Técnica.

Económica.

Financiera.

La determinación de los límites normales de los indicadores y ratios constituye un problema delicado al que hay que aplicar tiempo y experiencia y sobre todo un análisis de empresas similares y de la experiencia anterior de la Sociedad. En principio, y muy por encima, se puede decir que para las partidas del Balance, el mínimo vendrá determinado de modo que el bien de que se trate no desaparezca o sea tan débil que no pueda ejercer su función, y el máximo viene dado por la necesidad de evitar la acumulación excesiva de un bien, que traiga inmovilizaciones innecesarias y menoscabe la inversión en otros bienes.

Por supuesto, es fundamental que el Plan de Cuentas y todo el sistema contable esté organizado con cara al Control de Gestión, a fin de que suministre los datos con claridad y rapidez para su utilización en dicho control. Igualmente es necesaria una coordinación entre el Control de Gestión y el Control Presupuestario en los casos en que coexistan.

3. La Contabilidad y la Dirección de Empresas.

En conclusión puede decirse que el Director de Empresa debe ser, no un especialista, sino un generalista. Concretamente en este caso debe tener unas ideas sobre control muy claras y eficaces, se ve precisado a usar todas las armas de control, posibles para obtener la mayor productividad económica, aumentar o mantener su beneficio en función del capital y del tiempo y cubrir los costes, los beneficios y los riesgos presentes y futuros, logrando la estabilidad de la

Empresa y su permanencia en el negocio. Tiene que vigilar los ciclos económicos de su Empresa y la circulación y rotación de sus bienes y valores, usando la contabilidad y otras técnicas que se han indicado para medir adecuadamente los resultados y separar los siguientes hechos que pueden enmascarar los resultados reales de la Empresa:

- 1) Rendimientos ajenos a la explotación, que puedan ir involucrados en ella.
- 2) Rendimientos de unas actividades que tapen pérdidas reales en otras.
- 3) Disminución artificial de costes de materiales por una valoración inadecuada de almacén.
- 4) Ingresos y gastos previstos a fin de Ejercicio que no se ciñen a la realidad.
- 5) Insuficientes amortizaciones, con reparto de capital en forma de dividendos, etc., etc.

Además, es preciso que puedan fijarse programas de acción basados en una información eficaz y en un estudio de las tendencias económicas que afecten a la vida y prosperidad de la Empresa.

II. LOS SISTEMAS CONTABLES CLASICOS Y SU EVOLUCION.

Distinción de acepciones. Plan: conjunto y disposición de cuentas y su funcionamiento, Sistema: Todo, especialmente el modo o técnica de las anotaciones y obtención de Balances y Estados Contables. Es posible que esta terminología no sea muy ortodoxa, por lo que pido disculpas. Nos moveremos exclusivamente en el sistema de partida doble o digráfico, por ser el más eficaz y más extendido y tener medios fáciles de comprobación. El uso lo ha generalizado, luego por algo será. Vamos pues a prescindir de la partida simple, partida triple o de Eserski, etc. De igual forma, nos ceñiremos a Plan de Cuentas de Balance, prescindiendo de la Cuenta de Resultados o de Planes de Cuentas de C. Industrial.

1. Planes de Cuentas.

Es el conjunto de cuentas a utilizar en la Empresa junto con las normas de cargo y abono. Es como el diccionario en que definimos el lenguaje económico que va a ser reflejo de la situación en que se encuentra cada valor, bien, derecho u obligación de nuestra Sociedad. Si el lenguaje es poco preciso, confuso, incompleto o mal organizado o definido nos encontraremos con que la expresión que hace de la realidad económica de la Sociedad es deficiente, y no le dice nada al Director ni pone en evidencia los desaciertos o aciertos de la gestión.

El plan de cuentas debe adaptarse a las verdaderas necesidades de la explotación y actividades de la Empresa, reflejando las distintas fases de las operaciones que necesitan analizar y expresando con más detalle sólo las fases que precisan de más análisis, pues analizar por el placer de analizar también es malo ya que aumenta los gastos de administración sin provecho para nadie.

La denominación de las cuentas debe ser clara y exacta, pues lo contrario haría que en una cuenta se registrasen operaciones de diferente significado económico o ambiguas.

El Plan de Cuentas debe ser preparado por una persona especializada y que se informe profundamente de las actividades de la explotación de la Empresa y su ciclo interno y externo hasta en sus más sutiles movimientos. Luego debe ser revisado y aprobado por el propio Director general o Comité de Gerencia.

Hay que resaltar su importancia, pues si está mal diseñado y establecido, ni una contabilidad rápida ni un buen funcionamiento del sistema podrán ya corregir este defecto inicial, y todos los datos y estados sobre los que se guiará la Dirección irán viciados por ese defecto de origen.

Dicho esto y como cada Empresa es un caso particular y especial y no se puede generalizar más en el tema, entraremos a hacer una breve historia de los más importantes Planes de Cuentas.

1.1. Plan tradicional.

Se inspiró en el criterio de la Escuela clásica francesa. Reduce las cuentas empleando las mínimas posibles (7 a 8 en el Activo y

menos aún en el Pasivo), ordenándolas de mayor a menor liquidez en el Activo y comenzando por Capital en el Pasivo, así:

ACTIVO	PASIVO
Caja y Bancos.	Capital.
Efectos a Cobrar.	Efectos a pagar.
Mercaderías.	Acreedores y Proveedores.
Edificios e Instalaciones.	Etc.
Etc.	Resultados.

Es un Plan de modesta concepción, aplicable sólo a Empresas pequeñas.

1.2. Plan Clasificado.

Aumenta el número de cuentas y las clasifica en grupos homogéneos.

Tiene su nacimiento quizás en la moderna escuela italiana y francesa:

ACTIVO	PASIVO
Disponible.	No exigible.
Exigible.	Exigible.
Realizable.	Cuentas de orden.
Inmovilizado.	Resultados.
Cuentas de Orden.	

Dentro de cada grupo hay una serie de cuentas homogéneas. Con este Plan ha aumentado la precisión del lenguaje, pero el Plan sigue siendo corto, con poco detalle y sin estadísticas.

1.3. Planes nacionales.

Los gobiernos empiezan a partir del año 1920 a observar que cada Empresa aun dentro de la misma rama de explotación utiliza un Plan Contable diferente, hasta el extremo de que no son compatibles entre sí ni hay manera de compararlos. Entonces empieza

un movimiento por imposición fiscal de uniformar los Planes de Cuentas de forma que la gestión fiscal y las estadísticas económicas de los países sean fáciles y eficaces.

Por ejemplo, en Francia hay disposiciones sobre uniformidad contable:

Decreto 8 marzo 1922	Normas para Sociedades de Seguros de Riesgos Elementales.
29 julio 1939	Modelos de Balances para todas las Compañías de Seguros.
13 junio 1941	Id. Bancos.
5 febrero 1946	Sobre revaluación.

etc., etc.

Así nacen una serie de Planes nacionales uniformes y obligatorios, algunos de los cuales vamos a ver aquí. Simultáneamente nace de modo sistemático la codificación, necesaria para las estadísticas nacionales; de ella hablaremos más adelante al ocuparnos de los sistemas racionalizados.

Plan Argentino.

El segundo Plan Nacional Argentino (D. 14 junio 1954), es aplicable en todas las Empresas cualquiera que sea su actividad. Perfecciona el Plan Clasificado y es una mejora notable con respecto al primer Plan Nacional Argentino (Leyes 5125 y 6788), que son muy clásico y regular:

ACTIVO

Disponibilidades.
 Créditos (Clientes, etc.).
 Bienes de cambios (Mercaderías).
 Inversiones (Valores, terrenos).
 Bienes de uso (Activo fijo).
 Bienes inmateriales.
 Cargos diferidos (Gsts. Const. etc).

PASIVO

Deudas.
 Productos diferidos.
 Previsiones.
 Amortizaciones.
 Patrimonio (Cap. Res. etc.).
 Resultados.

Ya afina bastante en para qué se usan los bienes, dándoles trato distintivo aunque su naturaleza sea parecida. El Plan es muy exten-

so dando cabida en cada grupo a un número muy elevado de cuentas, para que pueda ser aplicable a todas las empresas de la nación (agrícolas, fabriles, comerciales, etc.).

Plan Francés.

Hay el de 1947 y el de 1960.

1947 (hay 10 clases o grupos de cuentas).

Cuentas de Balance.	{	Clase 1. Capitales Permanentes (Capital, Reservas).
		2. Valores Inmovilizados.
		3. Stocks.
		4. Cuentas de Terceros.
		5. Cuentas Financieras.

Cuentas de Gestión.	{	6. Cuentas de Gastos por Naturaleza (Compras, Nóminas, Impuestos, Transportes, etc.).
		7. Ingresos por Naturaleza.

Resultados. 8. Resultados.

C. Industrial. 9. Cuentas analíticas de explotación.

0. Estadística (anexas como detalle a las Cuentas del Balance).

hasta un total de 100 Cuentas.

El de 1960 es igual, salvo el grupo 0 que es "Cuentas Especiales", y salvo algunas variaciones en las cuentas detalle de cada grupo.

Abarca también en principio hasta unas 100 cuentas ampliables a más.

Plan Alemán.

Recoge todo el Activo, Pasivo y Resultados en las siguientes cuentas:

0. Inversiones y Financiamientos

Pasivo	Activo
(Capital, Reservas, y Créditos,	Inmovilizado, Amortizaciones).

1. Cuentas Financieras.

2. " de Existencias y Aprovisionamientos.

3. Costes y Gastos por conceptos (por su naturaleza).
4. " " clasificados (por la función o Depósito).
5. " de Producción terminada (costes históricos).
6. Ventas, costes venta y gastos venta.
7. Gastos, pérdidas y beneficios ajenos explotación.
8. Cuentas finales de Resultados.
9. Cuentas Transitorias de Enlace y de Orden.

Obedece a una clasificación muy clara y presta gran atención a las cuentas de costes. Es muy utilizada en Europa Central y países nórdicos.

Plan del Instituto de Censores Jurados. (Publicado por el Instituto en mayo de 1962).

- Grupo 1. Cuentas de Recursos Propios (Cap. Res. etc.).
2. " " Ajenos (Acreed. Créditos, Gtos. Previstos).
 3. " Inversiones Fijas (Inmaterial, Fijo).
 4. " Financieras de Activo (Caja, Bos. Deudores, Efectos, etc).
 5. " Almacén y Aprovisionamientos (Prod. Term. y Pas. Mas.).
 6. " Costes.
 7. " Productos (ventas, etc.).
 8. " Resultados.
 9. " Orden y de Enlace.

Es el único intento que se ha hecho en España para un plan general, su uso es aún muy restringido.

1.4. Planes Especiales.

Empresas de Seguros.

No es exageración el decir que la contabilidad de Seguros es de las más complejas. Por ello en la mayoría de los países se han venido preocupando de su unificación desde ya hace muchos años; ha sido una de las primeras contabilidades para las que se han emitido Planes unificados obligatorios.

En España, desde 1908 ya existen unas normas oficiales en este sentido que culminando con el D. 25 abril 1953, en donde se establece oficialmente un Plan general obligatorio para todas las Entida-

des de Seguros. Este Plan, en cuya elaboración tomaron parte muy activa miembros de varias Empresas de Seguros, y especialmente, el actual Presidente del Instituto de Actuarios, a la sazón todos ellos Vocales de la Junta Consultiva, creemos puede darse como definitivo y en estos diez años de su funcionamiento ha dado positivos resultados. Y no ha sufrido modificaciones fundamentales.

Es el siguiente:

ACTIVO

Caja.
Bancos.
Valores Mobiliarios (con detalle).
Inmuebles.
Delegaciones y Agencias.
Recibos de Primas pendientes de Cobro (por Ramos).
Reaseguradores.
Reaseguro Cedido (Reservas Reaseguradores).
Gastos anticipados.
Reservas para Fluctuación de Valores.
Deudores.
Fianzas.
Mobiliarios.
Instalaciones.
Material.

PASIVO

Capital y Reservas.
Reservas Técnicas (con detalle).
Matemáticas.
Riesgos en Curso.
Sinistros.
Para Comisiones.
Provisiones.
Reaseguro Cedido.
Delegaciones y Agencias.
Acreedores.
Pérdidas y Ganancias (Esta cuenta es una verdadera cuenta de Resultados).

En la Contabilidad de Seguros, el Balance Dinámico, tan defendido posteriormente por Schmalenbach, adquirió plena significación desde muchos años antes, ya que el Balance estático no tendría ningún significado y siempre, además, es imprescindible analizar el Balance unido a las Cuentas de Resultados de los diferentes Ramos.

Empresas Bancarias.

También su Contabilidad está unificada en casi todos los países. En España existe un plan obligatorio para todas las Empresas inscritas en el Registro de Bancos y Banqueros, a efectos estadísticos

y de publicidad. Rige desde 31 de diciembre de 1950, implantado por Orden ministerial de 28 de junio de 1950, que es el siguiente:

ACTIVO

- I. Caja y Bancos.
- II. Cartera de Efectos.
- III. Cartera de Títulos.
- IV. Créditos.
- V. Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios.
- VI. Accionistas.
- VII. Acciones en cartera.
- VIII. Mobiliario e Instalación.
- IX. Inmuebles.
- X. Inversión de la Reserva Especial.
- X bis. Inversiones acogidas a la Ley 15-VII-54.
- XI. Cuentas Diversas.
- XII. Cuentas de Orden.
- XIII. Depósitos.

PASIVO

- I. Capital.
- II. Reservas.
- III. Bancos y Banqueros.
- IV. Acreedores.
- V. Efectos y demás obligaciones a pagar.
- VI. Aceptaciones, avales y créditos documentarios.
- VII. Cuentas diversas.
- VIII. Cuentas de Orden.
- IX. Pérdidas y Ganancias.

Privadamente, en los USA se han hecho ensayos de Planes uniformes en diversas ramas de las Empresas, ejemplo: 1) Grandes Almacenes (National Retail Dry Goods Assoc. el NRDGA, que agrupa 7.000). 2) Construcción de material eléctrico, (NEMA) National Electrical Manufacturing Association. 3) Para las firmas Agentes de Venta de la Willys-Overland Motors.

2. Sistemas de Contabilidad.

2.1. Sistema de libros tradicionales.

Nacen con el sistema digráfico o de partida doble. Los libros principales se reducen a dos: Diario (operaciones por orden cronológico), y Mayor (organizado por cuentas).

Una variedad es el sistema americano debido a Degrangues, en donde se pusieron en un solo libro el Diario-Mayor.

2.2. Sistema de Diarios múltiples y hojas cambiables.

Los diarios múltiples se deben al Profesor L. Conventz. Hay varios diarios horizontalmente y se puede trabajar en ellos simultáneamente en distintos Departamentos; de ellos se pasa a un Mayor único, o bien, los Diarios son Diario-Mayor y luego se pasa de allí a los auxiliares. Los Diarios más usados son: Ventas, Compras, Almacén, y el resto se lleva en un Diario único en Contabilidad General, pero el número de Diarios múltiples depende mucho de la organización departamental de la Empresa. Incluso se pueden legalizar y servir para usos fiscales.

En Seguros podrían, por ejemplo, utilizarse los siguientes diarios:

Recibos emitidos.	Pólizas Emitidas.
" cobrados	" anuladas,
" anulados	
" pago siniestros, etc.	

Este procedimiento muy práctico aún se usa hoy, y en parte, ha inspirado los Diarios de fondo de la contabilidad mecanizada. Los libros de hojas sueltas o cambiables han sido igualmente un gran paso, antecedente de las fichas de Mayor y Auxiliares de la Contabilidad mecanizada.

Exigen en Empresas de mucho movimiento, la existencia de unos Registros previos (Caja, Bancos, etc.), de donde se recapitula a los libros.

2.3. Sistema de calco.

Es el precursor más inmediato de los sistemas racionalizados. Ha sido preconizado por muchas casas: Kalamazo, Mercator, etc.

Tratan de ahorrar tiempo y trabajo evitando, además, la posibilidad de errores de transcripción. Los principios en que se basan son:

1.º Escrituración inmediata y simultánea de los hechos contables que deban de figurar en más de un documentos y libro de contabilidad. Eliminan la necesidad de los Registros previos.

2.º) Igualdad de las sumas de los libros y estados recapitulativos.

Sus ventajas son:

- 1) Eliminación de errores de transcripción.
- 2) Facilidad de preparación de Balances.
- 3) Localización rápida de errores de Registro.
- 4) Posibilidad total de desarrollo analítico de las cuentas.
- 5) Economía de tiempo y trabajo.
- 6) Posibilidad de obtener reproducción simultánea de varios ejemplares.
- 7) Mayor rapidez en la contabilización.
- 8) Facilidad en el control contable.

Este sistema ya admite bastante detalle en las cuentas y algunas estadísticas.

III. LOS SISTEMAS CONTABLES RACIONALIZADOS

1. Planes de Cuentas Racionalizados.

Al introducir las máquinas contables se desarrolla el siguiente fenómeno:

- a) Se dispone de gran capacidad de cálculo y gran rapidez.
- b) Tienen gran flexibilidad.
- c) Cometen pocos errores y tienen sistemas de comprobación.

Para obtener provecho de estas nuevas condiciones, se transforma el concepto de Plan de Cuentas del modo siguiente:

A) Surge el Plan de estructura piramidal, que consiste en varios órdenes de cuentas de menor a mayor desglose sucesivamente, así por ejemplo:

Grupo de primer orden	7 cuentas
Grupo de segundo orden	30 cuentas
Grupo de tercer orden	84 cuentas
Grupo de cuarto orden	150 cuentas
Grupo de quinto orden	240 cuentas

El número máximo de cuentas de cada orden viene a veces limitado por la capacidad de la máquina, y esta estructura puede formarse, o bien de abajo arriba, empezando por el detalle y reuniendo

y sintetizando, o bien de arriba abajo, descomponiendo las cuentas a medida que va siendo necesario.

B) Aumenta grandemente el detalle de cuentas, hasta llegar a planes con 300 ó 400 cuentas, aumentando igualmente la capacidad de detalle de la Contabilidad Industrial y de las Estadísticas internas. Simultáneamente surgen los planes de cuentas parciales, por ejemplo: Plan de Cuentas Básicas, Plan de Cuentas de Gastos, Plan de Cuentas Industriales, etc.

C) Surge como imprescindible una buena codificación, debido al número y órdenes de cuentas manejados.

Sobre la codificación diremos que consiste en asignar un número o combinación de números y letras a cada cuenta, procurando que estas claves estén fijadas de forma que: a) permitan obtener con las máquinas la mayor cantidad de estadísticas útiles posibles, b) no haya posibilidad de errores entre cuentas, c) las claves numéricas o alfanuméricas sean lo más sencillas posible.

Además el Plan codificado debe tener: 1) elasticidad, de modo que se puedan añadir o eliminar cuentas sin tener que reestructurar todo el Plan ni modificar el resto de la codificación. 2) Ordenación; cada cuenta debe tener un lugar único y respondiendo a una jerarquía o a un principio de uniformidad y similitud contable. 3) Especificación; cada cuenta debe de quedar perfectamente determinada por su clave y la reunión de claves corresponder a reunión de cuentas de distinto orden. 4) Perfección; es decir, el Plan debe ser completo, permitiéndole el análisis de la Empresa en todas sus facetas, pues las máquinas tienen capacidad para hacerlo.

Como ejemplo de lo dicho tenemos los siguientes:

100 ACTIVO

110 Tesorería.

111 Caja.

112 Banco A c/c.

113 Banco C c/c.

120 Clientes.

121 Sr. J. A. Martínez.

122 CUMERSA.

etc.

121 Deudores Varios.

etc., etc.

200 PASIVO
 300 CAPITAL Y FONDOS PROPIOS
 400 INGRESOS
 500 GASTOS Y COSTES
 etc., etc.

Ejemplo de formación de cuentas de abajo arriba, es decir, del detalle a la síntesis:

525.4	Pólizas Municipales.
525	Móviles y Pólizas.
520	Gastos de Administración.
500	Gastos y Costes.

D) Surge la racionalización y codificación de los Planes Nacionales de Cuentas para su aplicación a un determinado tipo de máquinas, como por ejemplo ocurrió con el Plan Nacional Francés, que ha sido adaptado por la Casa IBM, a sus máquinas.

2. Sistemas racionalizados.

Los sistemas racionalizados de contabilidad se caracterizan por que funcionan a base de Diarios de Fondo y hojas sueltas de Mayor y Auxiliares. Estos libros Diario y Mayor a veces se van produciendo simultáneamente, simultáneamente a la preparación de justificantes (facturas, nóminas, notas de abono, etc.), de modo que el ahorro de tiempo es considerable. Además, existen procedimientos mecánicos de cuadro de cuentas, balances, etc., y de comprobación de pases, así como también el pase a fichas de cuentas corrientes o de cuentas personales se puede hacer con determinadas máquinas a velocidades que llegan hasta 150 y más pases por hora. Por otra parte, en los equipos de fichas perforadas, cinta perforada, cinta magnética, etc., se puede archivar y manejar fácilmente la información fija sin necesidad de estar utilizando el comprobante original y el envío de esta información se realiza con toda sencillez entre un centro y otro de trabajo.

Con los equipos que se exhiben en estas reuniones, los departamentos administrativos y de proceso de datos cambian su fisonomía

convirtiéndose en auténticos talleres racionalizados que trabajan sobre datos y documentos y en los cuales se puede medir con precisión la eficacia y rentabilidad de las inversiones en máquinas y equipos.

Al empresario, finalmente, incumbe utilizar estos equipos como un factor más de producción dentro de su Empresa, consiguiendo la plena realización de las funciones administrativas en provecho de los resultados generales de la misma.